



Resolución Ministerial

Lima, 12 de MARZO del 2021.

Visto, el expediente N° 21-027785-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 556-2020/MINSA, de fecha 31 de julio de 2020, se designó al señor MIGUEL ANGEL GUTIERREZ REYES, en el cargo de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, el referido profesional ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar la renuncia del señor MIGUEL ANGEL GUTIERREZ REYES, al cargo de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud

